

Imaginarios, representaciones y usos de la nación estadounidense en tiempos de celebraciones centenarias latinoamericanas (1910-1926)

*María Laura Amorebieta y Vera**

Recibido: 27 de diciembre de 2023
Dictaminado: 14 de febrero de 2024
Aceptado: 29 de febrero de 2024

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo trazar un recorrido por los imaginarios, representaciones y usos de la nación estadounidense efectuados durante el ciclo de celebraciones centenarias en América Latina por parte de un conjunto de hombres de la cultura, la diplomacia y la política regional, que tuvieron un papel prominente en las discusiones sobre cómo debían posicionarse y actuar los países del subcontinente entre ellos y con respecto a Estados Unidos. El análisis de múltiples referencias y apelaciones a símbolos, personajes y otros atributos de la nación del norte que circularon entre 1910 y 1926 en una serie de discursos, conferencias, ensayos, artículos y libros —mayormente inadvertidos por la historiografía sobre el tema— posibilitará observar cómo se construyeron y difundieron diversas imágenes de aquella potencia con el fin de propiciar y legitimar ciertas búsquedas y apuestas político-ideológicas. Frente a las lecturas que, para esos años, redujeron el mapa latinoamericano a la tensión entre panamericanismo y antiimperialismo, este artículo se propone, en última instancia, complejizar ese cuadro al reponer otros usos y significados en torno a Estados Unidos, en un particular momento de la historia continental donde la expansión imperialista de este último se encontró con una firme búsqueda de los países latinoamericanos por reasegurar sus intereses, posiciones e identidades nacionales.

Palabras clave: *Estados Unidos, América Latina, centenarios, panamericanismo, antiimperialismo.*

* Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: lauraamorebieta@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1417-3338>

Imaginaries, representations, and uses of the United States nation in times of Latin American centennial celebrations (1910-1926)

ABSTRACT

The purpose of this paper is to trace U.S. imaginaries, representations, and uses made during the cycle of Latin America's centennial celebrations by a number of men of culture, diplomacy, and regional politics who played prominent roles in discussions about how the countries in the subcontinent should position themselves and act toward one another and toward the United States. By analyzing the multiple references and uses of symbols, signs, and other attributes of the Northern nation that circulated between 1910 and 1926 in a series of speeches, conferences, essays, articles, and books -largely unnoticed by the historiography on the subject-, it will be possible to observe how different images of such country were constructed and disseminated in order to promote and legitimize certain political-ideological searches and bets. Contrary to readings that have reduced the Latin American map at the time to the tension between Pan-Americanism and anti-imperialism, this article ultimately aims to make this image more complex by repositioning other uses and meanings around the United States at a particular moment of the continent's history, in which its imperialist expansion encountered a systematic search by Latin American countries to reassert their interests, positions, and national identities.

Key words: United States, Latin America, centennials, Pan-americanism, anti-imperialism.

INTRODUCCIÓN

Las primeras décadas del siglo xx en América Latina estuvieron signadas por un marcado clima conmemorativo y entusiasmo patriótico debido a la llegada de los centenarios de diversos episodios históricos vinculados a la empresa independentista, los cuales se constituyeron en ocasiones excepcionales para cimentar el proceso de construcción de las identidades nacionales puesto en marcha a lo largo del siglo precedente. De manera simultánea, el cambio de centuria devino también un momento particularmente intenso en términos de expectativas hegemónicas y competencias geopolíticas por parte de los países latinoamericanos, los cuales se propusieron alzar su voz en el escenario internacional y disputar un mayor protagonismo e influencia a nivel regional, asistiendo de manera complementaria a aquella búsqueda por consolidar las identidades nacionales.

Este doble movimiento, hacia adentro y hacia afuera, desplegado por las élites políticas, militares, diplomáticas e intelectuales del subcontinente americano coincidió, a su vez, con una etapa de expansión imperialista protagonizada, entre otros países occidentales, por Estados Unidos, quien

—tras el llamado a la Primera Conferencia Panamericana (1889) y la guerra hispano-estadounidense (1898)— comenzó a favorecer un poderoso imperio comercial y financiero escudado en la doctrina del “destino manifiesto” y especialmente interesado en los territorios situados al sur del Río Grande.

En este contexto, diferentes proyectos políticos e identitarios preocupados por la integración hemisférica se pusieron en marcha, entre los cuales existieron múltiples tensiones, entrecruzamientos y/o intercambios. Por un lado, es posible observar el desarrollo de numerosas iniciativas panamericanistas encabezadas por diplomáticos, políticos, misioneros, empresarios, académicos y novelistas estadounidenses, las cuales se combinaron con la participación activa de un conjunto de figuras latinoamericanas que también ocuparon un rol determinante en la estructuración del panamericanismo, desafiando en ocasiones el poder de Estados Unidos y/o protegiendo sus propios intereses nacionales.¹

Al mismo tiempo, una serie de discursos latinoamericanistas de corte antiimperialista comenzó a circular a lo largo y ancho del continente —desde finales del siglo XIX pero sobre todo luego del estallido de la Revolución mexicana (1910), la Revolución rusa (1917) y el reformismo universitario argentino (1918)—, cuyo propósito era denunciar el intervencionismo estadounidense y proclamar la unidad y comunidad cultural latinoamericana

¹ Véase, Gilbert, Legrand y Salvatore, *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations*; Sheinin, *Beyond the ideal: Pan-Americanism in Inter-American affairs*; Faber, “Learning from the Latins: Waldo Franks Progressive Pan-Americanism”; Salvatore, *Culturas imperiales. Experiencia y representación en América, Asia y África*; Dulci, “O pan-americanismo em Joaquim Nabuco e Oliveira Lima” y *As Conferências Pan-Americanas: identidades, união aduaneira e arbitragem (1889 a 1928)*; Zusman, “Panamericanismo y Nacionalismo en torno al viaje de Teodoro Roosevelt al norte de la Patagonia (1913)” y “Negociando representacionalmente el panamericanismo. Estados Unidos y Argentina en la Exposición Universal de Búfalo (1901)”; Scarfi, *El imperio de la ley: James Brown Scott y la construcción de un orden jurídico interamericano*; Bruno, “Estados Unidos como caleidoscopio: ensayo sobre las observaciones de viajeros y diplomáticos argentinos del fin de siglo” y “Las derivas de Paul Groussac como articulador cultural: entre exposiciones internacionales, celebraciones y eventos públicos, 1882-1911”; Sitman, “(Re) discovering America in Buenos Aires: the cultural entrepreneurship of Waldo Frank, Samuel Glusberg and Victoria Ocampo”; Pita González, “Panamericanismo y nación”; Cándida Smith, *Improvised continent: Pan-Americanism and cultural exchange*; Degiovanni, “Una disciplina de guerra: Pedro Henríquez Ureña y el latinoamericanismo” y *Vernacular Latin Americanisms: War, the market, and the making of a discipline*; Scarfi y Tillman, *Cooperation and hegemony in US-Latin America relations. Revisiting the Western Hemisphere idea*; Marciilhacy, “Bolívar, ‘Coloso de América’ y ‘Héroe de la Raza’. Un mito transnacional en los centenarios de entreguerras”; Bisso, *Historia de la Asociación Boy Scouts Argentinos (1912-1945): El sendero cronológico*; Matallana, Nelson Rockefeller y la diplomacia del arte en América latina; Scarfi y Sheinin, *The New Pan-Americanism and the Structuring of Inter-American Relations*.

en clave indígena o hispanista.² Por otra parte, la derrota española ante Estados Unidos supuso una revalorización de la tradición hispánica y una aproximación política, diplomática y cultural entre la antigua metrópoli colonial y América Latina, dando lugar a diferentes intentos por forjar una entidad supranacional de carácter iberoamericana o hispanoamericana capaz de contrarrestar los proyectos panamericanistas y latinoamericanistas.³

Por lo tanto, este trabajo tiene como objetivo trazar un recorrido por los imaginarios, representaciones y usos de la nación estadounidense efectuados durante el ciclo de celebraciones centenarias en América Latina por parte de un conjunto de hombres de la cultura, la diplomacia y la política regional que tuvieron un papel prominente en las discusiones sobre cómo debían posicionarse y actuar los países del subcontinente entre ellos y con respecto a Estados Unidos.

A ese efecto, se recuperan los estudios que desde hace más de una década advirtieron sobre la importancia de reflexionar en torno a la dimensión cultural de las relaciones internacionales a partir del entrecruzamiento de la historia diplomática con la historia cultural e intelectual.⁴ De igual modo, este escrito se apoya en aquellas investigaciones que plantearon la necesidad de reconocer

² Véase Zea, *Dialéctica de la conciencia americana*; Ardao, “Panamericanismo y latinoamericanismo”; Terán, “El primer antiimperialismo latinoamericano”; Funes y Ansaldi, “Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta”; Aricó, *La hipótesis de Justo: escritos sobre el socialismo en América Latina*; Colombi, *Viaje intelectual: migraciones y desplazamientos en América Latina, 1880-1915*; Funes, *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*; Devés-Valdés, *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*; Pita González y Marichal Salinas, *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*; Bergel, “América Latina, pero desde abajo. Prácticas y representaciones intelectuales de un ciclo histórico latinoamericanista, 1898-1936”; Sessa, “Aprismo y apristas en Argentina: derivas de una experiencia antiimperialista en la ‘encrucijada’ ideológica y política de los años treinta”; Halperin Donghi, *Las tormentas del mundo en el Río de la Plata. Cómo pensaron su época los intelectuales del siglo xx*; Altamirano, *La invención de Nuestra América. Obsesiones, narrativas y debates sobre la identidad de América Latina*.

³ Véase Rodríguez Campesino, “Hispanoamericanismo versus panamericanismo. España y Estados Unidos en las Exposiciones Universales del cambio de siglo (1890-1931)”; Marcihacy, “Une histoire culturelle de l’hispano-americanisme (1910-1930)”; Ortemberg, “José León Suárez y la ‘diplomacia de los pueblos’: Iberoamericanismo, reformismos y festejos centenarios en la década de 1920”.

⁴ Véase Preuss y Scarfi, “Relaciones internacionales, identidades colectivas y vida intelectual en América Latina”; Bruno, “Vida diplomática, funciones estatales e identidades en tensión en el giro del siglo xix al xx. Agenda de investigación, propuestas y usos de las fuentes”; Caimari, “Diplomacias postales. Los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores y la historia de las circulaciones informativas sudamericanas”; Ortemberg, “Los archivos diplomáticos y la historia cultural de las relaciones internacionales: Centenarios patrios conectados entre Argentina, Brasil, Chile y Perú”.

la naturaleza transnacional de las historias nacionales, esto es, trascender el espacio territorial de los Estados-nación para pensar las interconexiones e interdependencias históricas de los mismos.⁵

En este sentido, se examinarán numerosas referencias a símbolos, personajes y otros atributos de la nación estadounidense —mayormente inadvertidos por la historiografía sobre el tema— que circularon entre 1910 y 1926 —es decir, en tiempos de conmemoraciones centenarias aunque no estrictamente circunscriptos a ellas— en una serie de discursos, conferencias, ensayos, artículos y libros de intelectuales, políticos, militares y diplomáticos del subcontinente americano. El análisis de este corpus documental a escala latinoamericana —compuesto por 19 intervenciones de figuras masculinas de diversos perfiles y procedencias nacionales que actuaron públicamente desde distintos lugares de enunciación—⁶ posibilitará observar cómo se construyeron y difundieron múltiples imágenes de Estados Unidos con el fin de propiciar y legitimar ciertas búsquedas y apuestas político-ideológicas.

Frente a las lecturas que, para esos años, redujeron el mapa latinoamericano a la tensión entre panamericanismo y antiimperialismo, el presente escrito se propone, en última instancia, complejizar ese cuadro al reponer otros usos y significados en torno a Estados Unidos en un particular momento de la historia continental donde la expansión imperialista de éste último se encontró con una firme búsqueda de los países latinoamericanos por reasegurar sus intereses, posiciones e identidades nacionales.

¿ENTRE LA “TEORÍA DE LA TONINA” Y LA “MANIA MONROVIANA”? CRUCES, Matices y TENSIONES EN TORNO A LA FIGURA DE ESTADOS UNIDOS

Meses después de celebrarse el centenario de la Revolución de Mayo y en ocasión del aniversario de la independencia argentina, la célebre revista *Caras*

⁵ Véase Bohoslavsky, “Historias conectadas y comparadas del antipopulismo de derecha en Argentina, Brasil y Chile a mediados del siglo xx”; Bender, *Historia de los Estados Unidos*; Riojas y Rinke, *América Latina en la historia global*; Ortemberg, “El centenario de la Expedición Libertadora al Perú: ¿un homenaje a la confraternidad? Apropiaciones entre Argentina, Chile y Perú”.

⁶ En este punto, es preciso destacar que si bien este trabajo se apoya enteramente en el análisis de voces masculinas —debido a que los ámbitos políticos, letrados y, sobre todo, diplomáticos de entonces constituían campos de actuación protagonizados por hombres pertenecientes a las élites—, lo cierto es que en los últimos años han surgido interesantes trabajos sobre género, cultura y diplomacia, los cuales han posibilitado visibilizar la participación activa de las mujeres en las labores políticas, intelectuales y diplomáticas de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX. Al respecto, véase Bruno, Pita y Alvarado, *Embajadoras culturales. Mujeres latinoamericanas y vida diplomática, 1860-1960*.

y Caretas publicaba un artículo del vicepresidente de Perú Eugenio Larrabure y Unane (1844-1916), titulado “La solidaridad americana”. Allí, el alto mandatario y académico limeño —que había llegado a la nación rioplatense en calidad de Embajador Extraordinario para la Cuarta Conferencia Panamericana que tendría lugar en Buenos Aires pocos días después—⁷ haría referencia a la cuestión del arbitraje, alegando que dicho mecanismo había nacido en América y constituía “el más elevado principio de justicia y de derecho”.⁸

Luego de observar que tanto Argentina como Perú eran firmes defensores de “la bandera del arbitraje”, Larrabure y Unane pasaría a explicar que “dos grandes estadistas de los Estados Unidos” habían tratado esos asuntos en profundidad: Elihu Root y Theodore Roosevelt, respecto de los cuales observaba:

El primero, anticipándose á los recientes sucesos del Pacífico, recomendaba, en su admirable discurso pronunciado en la Universidad de Lima el 12 de septiembre de 1906, el fomento de la educación popular, como un medio eficaz de preparar al pueblo á respetar la justicia y á comprender la responsabilidad que asume de cumplir religiosamente sus fallos.

El otro va más lejos. En su opinión, la existencia de tribunales judiciales es incompleta y estéril, mientras no esté apoyada por un poder ejecutivo que haga cumplir las sentencias. Sin esta fuerza, el arbitraje está expuesto á convertirse en letra muerta y á desacreditarse.⁹

Si bien Larrabure y Unane entendía que el “primer medio, la educación del pueblo” era “lento y remoto” y el segundo era “eficaz, pero expuesto á degenerar en intervención armada” —para plantear, en última instancia, una tercera opción vinculada a la posibilidad de establecer garantías y cláusulas penales—, el Embajador Extraordinario reconocía en las intervenciones de aquellas figuras de la política estadounidense dos contribuciones fundamentales para afianzar “la obra trascendental de solidaridad americana”.¹⁰

La especial preocupación del representante peruano por la cuestión del arbitraje cobraba sentido en un contexto en el que el gobierno de Augusto Leguía aún enfrentaba serios conflictos territoriales con Chile por las provincias de Tacna y Arica y sólo recientemente había logrado evitar un enfrentamiento armado con el gobierno ecuatoriano de Eloy Alfaro por la codiciada zona del

⁷ En relación con esto, es preciso señalar que durante dicho evento, tanto Estados Unidos como Brasil, intentaron validar la Doctrina Monroe como doctrina panamericana e introducirla en el programa de la conferencia, lo cual fue rechazado por las delegaciones de México, Chile, Venezuela y Argentina. Véase Rodríguez Díaz, “La Cuarta Conferencia Panamericana de 1910 y la doctrina Monroe en la prensa y diplomacia mexicana”.

⁸ Larrabure y Unane, “La solidaridad americana”.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

Amazonas tras la mediación voluntaria de Estados Unidos, Argentina y Brasil en mayo de aquel año.¹¹ A su vez, las referencias a Root y Roosevelt no sólo daban cuenta de la admiración que sentían algunos dirigentes latinoamericanos por el modelo político encarnado por la nación del Norte, sino que representaban también un guiño favorable a un actor de la política internacional que cada vez más tenía un peso decisivo en los procesos de arbitraje de la región.¹²

Por su parte, el intelectual venezolano César Zumeta (1863-1955) se preguntaba, también en el marco de la Cuarta Conferencia Panamericana, en qué consistía el interamericanismo, cuya repuesta podía hallarse —señalaba el estrecho colaborador del régimen de Juan Vicente Gómez— en la admirable síntesis hecha por el eminente estadista norteamericano, Mr. Elihu Root:

que cada estado tribute á la independencia y á la igualdad de derechos del menor y más débil de la familia de las naciones, el mismo respeto que al más grande imperio, y considere la efectividad de eso respeto como la suprema garantía del débil contra la opresión del fuerte.¹³

Si para Manuel Díaz Rodríguez (1871-1927), el otro representante de la delegación venezolana enviada a Buenos Aires en julio de 1910, el interamericanismo estaba hecho de “aproximaciones al ideal que inspiró á Bolívar cuando inició los congresos internacionales americanos”,¹⁴ Zumeta completaba el panteón de referentes históricos apelando a la figura de Root. De esta forma, el latinoamericanismo en clave bolivariana y las críticas a la cultura y política norteamericana exhibidas en numerosos escritos de su autoría no resultaban incompatibles con cierta admiración hacia Estados Unidos, el cual se convertiría en un importante aliado comercial del régimen de Gómez y en

¹¹ Por un lado, cabe recordar que los episodios de tensión entre Chile y Perú habían llegado a un punto álgido el año anterior durante la expulsión de sacerdotes peruanos de las provincias en disputa por considerarlos responsables de promover acciones dirigidas a resistir la ocupación chilena, lo cual derivó en una ruptura de las relaciones bilaterales. Tapia Figueroa, “Política exterior chilena en la disyuntiva regional: el conflicto territorial ecuatoriano-peruano hacia 1910”.

Por otro lado, es preciso destacar que Perú experimentó, tras la derrota en la Guerra del Pacífico y sobre todo bajo los mandatos de Leguía, un proceso de expansión, incorporación y asimilación del ámbito amazónico en el marco de la fiebre del caucho, lo cual supuso una serie de conflictos limítrofes y conatos de guerra con Brasil, Bolivia, Ecuador y Colombia. Garay Vera, “El atributo amazónico del Perú. La construcción de una soberanía 1903- 1942”.

¹² Zusman y Hevilla, “Panamericanismo y arbitraje en conflictos de límites: la participación de Estados Unidos en la definición de la frontera argentino-chilena en la Puna de Atacama (1899)”, pp. 95-106.

¹³ Zumeta, “El Congreso Panamericano. Opiniones de los delegados”.

¹⁴ *Ibid.*

una pieza fundamental del proceso de expansión petrolera que comenzaría a tener lugar en Venezuela poco tiempo después.¹⁵

Ahora bien, el creciente intervencionismo norteamericano en Centroamérica y el Caribe condujo a diversos intelectuales a posicionarse a favor de la autonomía de estas últimas.¹⁶ Sin embargo, lejos de constituirse en una totalidad de pronunciamientos contrarios a la nación estadounidense y sus anhelos imperialistas, algunos de ellos se propusieron incorporar algunos matices al momento de identificar a los responsables de tal empresa. Así pues, en junio de 1913, el mexicano y director de la revista *Cosmos*, Manuel León Sánchez, sostenía que “el enemigo de los latinos y de la independencia de las repúblicas de Centro América no” era “el pueblo americano, en general sino un núcleo reducido de ambiciosos agiotistas interesados en que no” cesaran “las discordias intestinas en los países, que por sus luchas civiles” se veían “obligados á proveerse de armas, parque y dinero por medio de operaciones vergonzosas, que á la larga” acababan “con la independencia y hasta con la autonomía de los pueblos”. Aún más, según Sánchez, “El pueblo americano, sano y honrado” no conocía “de los países latinos sino lo que” le decía “una prensa pagada por los trusts”; razón por la cual instaba a construir un vínculo de “amistad” y a evitar “acumular odios sobre” el primero en tanto no era “solidario de los atropellos y las infamias de una minoría” que sería llamada “á responder de sus actos ante la nueva administración del Presidente Wilson”.¹⁷

Por su parte, el poeta y escritor salvadoreño Salvador R. Merlos (1890-1965), preocupado por “las divergencias (...) existentes entre las dos razas” y la “difícil situación continental”,¹⁸ advertía en una obra titulada *América Latina ante el peligro* (1914) sobre el imperialismo de los Estados Unidos al señalar que éste no abrigaba “ideas sanas” cuando se “mezclaba en asuntos extranjeros”. De todas maneras, la denuncia de sus políticas intervencionistas no le imposibilitaba admitir que se trataba de una “nación rica y poderosa llamada Gran República del Norte (...) que con tanta gloria les dio el inmortal Washington y que con tanto escarnio han perdido en estos últimos años”.¹⁹

En efecto, para el intelectual salvadoreño, “El Gobierno Americano, que en su origen fue modelo de virtudes políticas” había “sufrido modificaciones” que lo transformaron “notablemente, y la pureza con que se presentó al

¹⁵ Véase Zumeta, *El continente enfermo*.

¹⁶ Las intervenciones directas de Estados Unidos entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX fueron las siguientes: Nicaragua (1894, 1911-1933), Puerto Rico (1898), Cuba (1898, 1906), Panamá (1903), República Dominicana (1905, 1916-1924), Honduras (1909), Haití (1910, 1916-1933) y México (1914).

¹⁷ Sánchez, “La política del Dollar”, p. 515.

¹⁸ Merlos, *América Latina ante el peligro*, p. 7.

¹⁹ *Ibid*, pp. 30-31.

mundo como pueblo libre en 1776, se ha transformado en un imperialismo terriblemente demoledor”.²⁰ Al respecto, agregaba:

Los próceres de la Independencia americana y los hombres que como Lincoln han sido fieles intérpretes de la Justicia y del Derecho, no podrían vivir en este medio infectado por las miserias de tanto filibusterismo; las figuras de Mac. Kinley, Roosevelt y Taft serían (*sic*) para ellos incomprensibles pesadillas; y las víctimas sacrificadas les serían (*sic*) los fantasmas más funestos de la época.²¹

A su vez, Merlos dedicaría parte de su atención a la Doctrina Monroe pronunciada en 1823, respecto de la cual reconoció que era “indudable el gran beneficio que los pueblos latinoamericanos obtuvieron” de la misma, en tanto se constituyó en “una muralla levantada contra los ejércitos europeos que se alistaban para cruzar el Atlántico en són conquistador y tendernos nuevamente los mantos coloniales”.²² Así, el intelectual salvadoreño concluía que no se podía “negar, sin cometer una injusticia, que la enérgica actitud de Santiago Monroe ahorró sangre en la América Latina”, para afirmar seguidamente que eso no significaba que gracias a aquél la independencia de las naciones latinoamericanas se hubiera visto asegurada ni que fuera necesario continuar adhiriendo a dicha doctrina en la actualidad.²³

En esta línea, el jurista y académico mexicano José López Portillo y Rojas (1850-1923) se vanagloriaba en 1914 —mientras formaba parte del gabinete de Victoriano Huerta— de que los mexicanos nunca se hubieran “humillado solicitando ser amparados” en su “territorio, por la declaratoria del yanqui!”, recordando que Juárez no había invocado a su favor la doctrina Monroe y que la misma jamás había salido a relucir en sus documentos oficiales. Sin embargo, y más allá de su nacionalismo antinorteamericano, el político mexicano admitía el éxito de la intervención de Estados Unidos para la retirada de las tropas francesas en 1866.²⁴

De igual modo, al repasar el conflicto desatado entre Venezuela y Gran Bretaña en 1866 por los límites fronterizos con la Guayana británica, López Portillo concedía que éste se había resuelto gracias a una nueva aplicación de la Doctrina Monroe por parte de Grover Cleveland en 1895, mediante la cual “Estados Unidos con ademán bélico” exigió “a Inglaterra se sometiese a un arbitraje, y la Gran Bretaña, desafiada así, accedió humildemente a tal

²⁰ *Ibid*, p. 35.

²¹ *Ibid*, pp. 35-36.

²² *Ibid*, p. 97.

²³ *Ibid*, pp. 98-100.

²⁴ López Portillo y Rojas, “La Doctrina Monroe”, p. 459.

exigencia, con asombro del mundo civilizado”.²⁵ Según el político mexicano, aquella había sido “la apoteosis de la doctrina Monroe”, pero

el combate enardece, el éxito ciega, y cuando se trata de cosechar laureles no hay jefe que se conforme con la idea de quedar con las manos vacías. Así fué como Teodoro Roosevelt, al ascender a la presidencia, sintió celos de Cleveland, y, queriendo dejarle atrás en el match del monroísmo, formuló la que se conoce en la política americana con el nombre de doctrina Roosevelt. (...) La idea produjo una conmoción inmensa en el mundo. Los jingoes norteamericanos frotáronse las manos llenos de fruición ante los inmensos horizontes que se habrían a los prestamistas, negociantes y usureros, dueños de ahí en más de las escuadras para hacerse pagar sus reclamaciones. Las repúblicas latinoamericanas se estremecieron de indignación, viendo en los propósitos rooseveltianos la declaración de un protectorado humillante y opresor para sus soberanías (...).

Con tal motivo, varios órganos (*sic*) de la prensa europea dieron al engendro el nombre irreverente de *teoría de la tonina*, hallando notable semejanza entre la conducta de estos cetáceos (que defienden a los naufragos de los otros peces, para devorarlos ellos solos), y la de los Estados Unidos que, bajo capa de tutorear a las naciones neolatinas, aspiraban a devorarlas a todo su sabor, sin la asistencia de nadie.²⁶

Más allá de esta denuncia, López Portillo no juzgaba a todos los políticos estadounidenses por igual. En efecto, habrían sido, a su ojos, “el senado de la gran República” y, en especial, “el honorable Mr. Isodoro Rayner, senador por Maryland” los responsables de “estudiar la cuestión a fondo” y hacerla “añicos, de la manera más lastimosa”.²⁷ “Las lucubraciones del inquieto presidente”, concluía, “no resistieron el golpe de argumentos tan formidables como los de Rayner”, y aquella “doctrina (...) cayó pronto en descrédito, y, rechazada por las Cámaras norteamericanas, fué a parar desde luego a los limbos crepusculares de la Historia”.²⁸

En esta línea, el político e historiador argentino Diego Luis Molinari (1889-1966) consideraba fundamental introducir algunos matices a lo que él diagnosticó como una “mania (*sic*) monroviana”, la cual parecía estar afectando a ciertos círculos políticos e intelectuales de la región y había quedado explicitada, en el caso de la Argentina, durante la visita al país de Theodore Roosevelt en noviembre de 1913 cuando Estanislao Zeballos —en un *after dinner speech*— llamó a sustituir el nombre de la calle Canning por el de Monroe. Al respecto, Molinari instó a cuestionar la idea según la cual “El mantenimiento de la independencia” se hubiera logrado

²⁵ *Ibid*, p. 460.

²⁶ *Ibid*, p. 461 y p. 463.

²⁷ *Ibid*, pp. 463-464.

²⁸ *Ibid*, p. 466.

debido a un agente exterior, que no ha sido la política de Canning como hasta ahora se ha supuesto, sino el pueblo americano, “quien a través del mensaje Monroe, primera manifestación en pro del panamericanismo, proclamó al mundo “Hands off! these are our sisters republics of this, the hemisphere of freedom (...).”²⁹

En cambio, el historiador argentino reivindicaba “la opinión inglesa” de la época, la cual “veía en la declaración citada una encubierta ambición yanqui, disfrazándose con aparente humanidad”. Así, afirmaba que “Aquello de ‘hands off!’ fué para los europeos; pues para los de América vino el ‘hands up!’”, siendo “Puerto Rico, Cuba y Nicaragua” ejemplos patentes de ello.³⁰ Asimismo, concluía su escrito adjudicando a “la política inglesa” y a “las exigencias de Canning de que tuviéramos gobierno estable” como condición para obtener su reconocimiento oficial el hecho de que, en 1826, las Provincias Unidas del Río de La Plata hubieran logrado “una constitución y un ejecutivo unitario”. De esta manera, Molinari rechazaba tomar al “mensaje Monroe” como “la égida de nuestra independencia” y se inclinaba a defender el entonces cuestionado “mito Canning”, dando lugar a un alegato contrario al imperialismo norteamericano aunque elogioso del papel desempeñado por otro poder imperial, es decir, Gran Bretaña durante las revoluciones hispanoamericanas.³¹

Las discusiones en torno a la Doctrina Monroe resurgidas por aquellos años respondieron ciertamente al creciente expansionismo de los Estados Unidos en la región, pero también al mayor protagonismo que venía cobrando el movimiento panamericano sobre todo tras el estallido de la Primera Guerra Mundial (1914-1919). En efecto, la contienda europea y la idea de que el viejo continente se encontraba frente a una crisis civilizatoria condujeron a diferentes políticos, militares, diplomáticos e intelectuales a proclamar y encumbrar la existencia de “un alma americana y hasta un carácter americano (...) superior a la estirpe” de la que procedía en tanto se hallaba “más libre de prejuicios, más tolerante, más justo, menos propenso a la xenofobia, dotado de una más clara conciencia de la solidaridad internacional y profundamente imbuido del carácter colectivo de la obra de civilización”.³²

Estas palabras pertenecían al ingeniero, político y militar argentino Luis Dellepiane (1865-1941), quien sostenía, durante el Congreso Americano de Ciencias Sociales reunido en Tucumán en julio de 1916 con motivo del centenario de la independencia argentina, que “El despertar de la conciencia social americana” se había producido “especialmente en los miembros más desenvueltos de nuestra gran familia de naciones: los Estados Unidos y las

²⁹ Molinari, “Mito Canning y Doctrina Monroe. A propósito de una manía”, pp. 85-86.

³⁰ *Ibid*, p. 91.

³¹ *Ibid*, p. 94.

³² Dellepiane, “Panamericanismo. Concepto y programa”, pp. 7-8.

potencias que forman el tríptico A.B.C.”,³³ las cuales constituían, según su opinión, las principales responsables de extender la “fuerza civilizadora” del ideal panamericano.³⁴ De esta manera, Dellepiane entendía que, frente a la decadencia europea, había llegado la hora de que el continente americano asumiera un rol protagónico en las relaciones internacionales a nivel mundial.

Ahora bien, interesado en aprovechar el inapelable estatus de Estados Unidos y la alianza sellada un año antes entre Argentina, Chile y Brasil,³⁵ el político buscó dar cauce a las aspiraciones hegemónicas argentinas y remarcar las jerarquías geopolíticas del continente al situar en igualdad de condiciones a la potencia del Norte con los países firmantes del Pacto ABC e intentar trazar una comunidad de intereses entre los mismos. Así, su intervención en el Congreso Americano de Ciencias Sociales daba lugar a un doble movimiento dirigido, por un lado, a seguir moderando —a la vez que usufructuando— la influencia norteamericana en el Cono Sur y, por el otro, a relegar a las naciones bolivarianas —que en 1911 se habían reunido en un Congreso con la aspiración de promover una política de integración entre ellas—³⁶ a un lugar secundario del mapa sudamericano.

En esta carrera por jerarquizar a los países latinoamericanos dentro del hemisferio occidental, el abogado y diplomático chileno Carlos Castro Ruiz (1886-1944) se sumaba, hacia 1917, a las discusiones en torno a la Doctrina Monroe recordando la “política de abstención” mantenida por los Estados Unidos durante tres ocasiones en las cuales aquella política había sido “flagrantemente violada: la ocupación por Inglaterra en 1833 de las Islas Falklands, tenuta como suyas por la República Argentina; la intervención militar de Francia en el Río de La Plata en 1838, repetida en unión con Inglaterra en 1845; y la ocupación de las Islas Chinchas por España en 1865”.³⁷

Sin embargo, y frente a quienes adherían al criterio que desconocía a la “Doctrina Monroe toda eficacia en la política continental americana”, el académico chileno defendía la “indiscutible influencia moral (...) de inhibición” que ésta había ejercido “en las relaciones de Europa” con las repúblicas americanas. Según Ruiz, quien además mantenía un vínculo cercano

³³ *Ibid*, p. 9.

³⁴ *Ibid*, p. 11.

³⁵ En relación con esta alianza, Garay Vera explica que “En 1914 los tres países actuaron en la crisis mexicana a petición de Estados Unidos en las Conferencias del Niagara Falls. Como consecuencia de lo anterior, en mayo de 1915 se firmó el Tratado del ABC para solucionar problemas no previstos por acuerdos anteriores. El tratado no fue ratificado en la Cámara de Diputados argentina ni en la chilena. Brasil lo ratificó pero no lo aplicó”. Garay Vera, “Las carreras armamentistas navales entre Argentina, Chile y Brasil (1891-1923)”, p. 49.

³⁶ Respecto al Congreso Boliviano de Caracas y las tensiones regionales suscitadas por el mismo, véase Del Pilar Otero, “Los bloques regionales latinoamericanos a comienzos del siglo XX. Ideología y prácticas políticas en su conformación”, pp. 148-151.

³⁷ Castro Ruiz, “La Doctrina Monroe y el Gobierno de Chile”, pp. 270-271.

con figuras destacadas de la política estadounidense, “Negar esa influencia” equivalía a “prescindir injustamente de la noble y resuelta actitud del Gobierno de los Estados Unidos que, en 1895 y 1902, impidió la acción coercitiva de Inglaterra, Alemania e Italia contra Venezuela”.³⁸

De todas formas, el propósito de Ruiz no era discurrir sobre “la falta de coherencia imputada a la política exterior” norteamericana, sino dar a conocer el rol que le había tocado desempeñar a su país “en el sostenimiento efectivo de este principio, al cual la nación chilena” había sido “la única” que le había “prestado una contribución de sangre”. En efecto, el autor se detendría en la “hidalgía defensa” que “movió al Gobierno de Chile a declarar en 1866 la guerra a España, que amenazaba entonces la integridad territorial del Perú”, “actitud de generosa solidaridad americana” que, en tiempos de tensiones en torno al destino de Tacna y Arica, se olvidaba “con frecuencia”.³⁹

La intervención de Ruiz concluía alegando que “cincuenta años” habían pasado “desde aquella época, y en este período de tiempo tres naciones, Argentina, Brasil y Chile” habían alcanzado “un grado de preparación” que las habilitaba “para hacer también suya la doctrina proclamada por el Presidente Monroe”.⁴⁰ A su vez, agregaba que “La estrecha armonía en que” se desenvolvía “la política exterior de los Estados Unidos y de Chile para mantener la supremacía naval” ejercida “en la costa occidental del Pacífico durante un siglo” era “la más solemne confirmación” de su “inquebrantable voluntad de continuar siendo decididos sostenedores de esa gran Doctrina”.⁴¹

En línea con la estrategia discursiva trazada por el argentino Dellepiane, el académico chileno también intentó establecer cierta imagen de equilibrio continental al apoyarse en la alianza sellada entre su país, Argentina y Brasil en 1915, así como al igualar la supremacía —en este caso, naval— de Estados Unidos con la de su nación para, en última instancia, legitimar las aspiraciones hegemónicas que venía desplegando Chile “en la costa occidental del Pacífico”.

Hacia 1919, el pensador argentino Ernesto Quesada (1858-1934) dictaba una serie de conferencias en la Universidad de Buenos Aires a propósito de la inauguración de la cátedra titulada “Legislación y tratados panamericanos”. Frente al público allí reunido, el prolífico académico delineó un recorrido por el “desenvolvimiento genético de la solidaridad americana”,⁴² la cual se habría visto ampliada cuando “Estados Unidos tomó la iniciativa” convirtiendo los intentos —más bien “líricos”— del “panlatinoamericanismo” y “panhispanoamericanismo” “derechamente en panamericanismo”.⁴³

³⁸ *Ibid.*, p. 272.

³⁹ *Ibid.*, pp. 272-273.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 275.

⁴¹ *Ibid.*, p. 277.

⁴² Quesada, *La evolución del panamericanismo*, p. 9.

⁴³ *Ibid.*, p. 38.

Ahora bien, lejos de postular una mirada ingenua respecto a los objetivos perseguidos por la nación del Norte, Quesada exponía:

en esto está el *quid* de la iniciativa estadounidense: desde que las naciones latinoamericanas habían abandonado la utopía de la federación y se reunían en congresos continentales para debatir sus intereses de todo orden, se consideró que era llegado el momento de realizar aquel pensamiento, pero siguiendo el histórico procedimiento germánico: comenzar por las cuestiones materiales, formando un *Zollverein* americano, cuya unión aduanera agrupara a todos los países de América en un sólo conglomerado económico, en el cual manifiestamente Estados Unidos tendría el lugar preponderante por su importancia demográfica, industrial y financiera. Tal *Zollverein* implicaba excluir de los mercados comerciales americanos a los países europeos o de otros continentes y asignaba de facto a la república angloamericana un monopolio económico incalculable (...).⁴⁴

En este sentido, el académico argentino recordaba las palabras que el editor y periodista, oriundo de Filadelfia, George W. Childs le había proferido décadas atrás luego de que aquél le señalara “los peligros de una unión aduanera para los países latino-americanos”, a lo cual el norteamericano habría respondido “sonriente” que si llegaran a convencerse “de que el resto de América” debía “ser simplemente el *hinterland*” de su país, no debía dudar que entonces no omitirían “esfuerzos para obtener el éxito: salvando o no las formas, pero en todo caso realizando” su “propósito”.⁴⁵

No obstante, Quesada reconocía que el panamericanismo era “una organización única en el mundo” y que estaba “llamada a ejercer una influencia extraordinaria en el porvenir” cuando se ensanchara “aun más su esfera de acción” y se le reconociera “el derecho de tomar ciertas iniciativas *motu proprio*; o de poder servir de tribunal internacional en los conflictos (...) de los países americanos entre sí; o de poder celebrar arreglos comunes para todos o preparar la codificación del derecho internacional americano (...)”.⁴⁶

Poco tiempo antes de que tuviera lugar su desplazamiento hacia posiciones más cercanas a un latinoamericanismo antiimperialista,⁴⁷ el sociólogo argentino ostentaba, en esta ocasión,⁴⁸ un juicio relativamente favorable —aunque

⁴⁴ *Ibid*, pp. 39-40.

⁴⁵ *Ibid*, p. 42.

⁴⁶ *Ibid* o, p. 52.

⁴⁷ Sobre el desplazamiento de Quesada producido en la década del veinte hacia un latinoamericanismo indigenista e incluso antiimperialista; véase Mailhe, “El impacto de La decadencia de Occidente de Oswald Spengler en los indigenismos latinoamericanos: el caso de Ernesto Quesada”; Bergel, “Ernesto Quesada o la ciencia como vocación”.

⁴⁸ Cormick observa cómo, durante la Primera Guerra Mundial y a raíz de sus simpatías germanófilas, Quesada habría sostenido que la “real amenaza para las soberanías latinoamericanas no se hallaba (...) en ninguna de las naciones europeas contendientes sino en los Estados Unidos dado que, a través de su proyecto panamericanista, perseguían

no exento de prevenciones y críticas— hacia el proyecto panamericanista, del cual, además, había participado de forma activa.⁴⁹ Así, dicha iniciativa promovida por Estados Unidos parecía tener el potencial —en medio de la crisis de posguerra que afectaba al viejo faro civilizatorio— de augurar un nuevo ciclo político-cultural conducido por las repúblicas americanas, entre las cuales la nación argentina y, sobre todo, su *intelligentsia* podían situarse a la vanguardia —al menos en el plano académico— de la misma.

Es que, según sostenía Quesada hacia el final de su conferencia, al crear “esta cátedra” de la que le cabía “el honor de ser el primer profesor titular”, “la facultad de derecho y ciencias sociales” de la Universidad de Buenos Aires había sido “la primera en todo el continente” en realizar la aspiración planteada en los Congresos Científicos Panamericanos de que las “instituciones docentes americanas” ofrecieran una formación sistemática en torno a “los problemas” que afectaban “a las repúblicas americanas y las doctrinas de origen americano”.⁵⁰

Al tiempo que numerosos hombres de letras y políticos latinoamericanos comenzaban a profundizar su retórica antiimperialista a medida que avanzaba la década del veinte, otros intelectuales mantendrían miradas más afables y estratégicas respecto de la potencia anglosajona y sus posibles aportes al bienestar o a los intereses de las naciones latinoamericanas. Tal fue el caso del escritor y periodista peruano Ricardo Walter Stubbs (1888-1970), quien en 1920 publicó una crónica en la revista *Varietades* titulada “Homenaje a la patria de Washington”, en la que explicaba que “La prosperidad comercial de Estados Unidos” no había “amenguado sin embargo el desenvolvimiento espiritual de la gran sociedad nortea y orgullosamente” podía

presentar a los ojos del mundo artistas como Stuart y Sargent; escultores como St. Gaudens; novelistas y prosadores como Emerson, Fennimore Cooper, Washington Irving, Mark Twain; poetas como Edgard Allan Poe y Longfellow; estadistas como Washington, Franklin, Hamilton y Wilson; enciclopédicos como Roosevelt; profesores y sabios como Edison, Fulton, Morse, Rowe, Elihu Root;

instaurar su tutela política sobre las restantes naciones del Nuevo Continente”. Cormick, “El continente americano durante la Gran Guerra. Las miradas de Manuel Ugarte, Ernesto Quesada, Alfredo Palacios y Leopoldo Lugones”, p. 17.

A su vez, como ha sido señalado previamente, distintos autores detectan un corrimiento del intelectual hacia posiciones latinoamericanistas y/o indigenistas desde comienzos de la década del veinte.

⁴⁹ Cabe recordar que el académico argentino había sido presidente de la delegación argentina durante el Segundo Congreso Científico Panamericano celebrado en Washington entre diciembre de 1915 y enero de 1916.

⁵⁰ Quesada, *La evolución del panamericanismo*, p. 65.

militares como Pershing y tantos otros hombres que han inundado de luz el mundo.⁵¹

Según Stubbs, esas figuras habían derramado “por el mundo, principalmente sobre los pueblos americanos, los raudales de su progreso científico, cultural y económico”, y Perú —gracias a “la amistad” del pueblo peruano y del gobierno de Leguía con “la gran República”— se había visto específicamente beneficiada por “la inversión de capitales nortños”. Pero, sobre todo, el periodista peruano reconocía, hacia el final de su escrito, que su nación debía agradecer “la acción de Estados Unidos que en el mes de marzo último” había intervenido “en forma tan eficaz en la cuestión internacional del Pacífico, recordando principios ya consagrados por el triunfo del derecho y la justicia” y logrando detener “los ímpetus de la codicia conquistadora de nuestros vecinos”.⁵²

Entonces, consciente del posible favor que un vínculo estrecho con Estados Unidos podía significar ante el aún irresuelto conflicto chileno-peruano y decidido a ubicar a dicha nación y a Perú en el lado correcto de las cosas, Stubbs saludaba al país del Norte, en ocasión del aniversario de su independencia; proclamándolo “la Roma de los nuevos tiempos”, cuyo “emporio” iría “siempre en aumento, pero para reflejarse en los pueblos amigos y ayudarlos a hacerse grandes”.⁵³

En julio de 1921, durante la sesión de honor organizada por la Cámara de Senadores de la Argentina para conmemorar el centenario de la independencia de Perú, el político e intelectual argentino Joaquín V. González (1863-1923) también buscó respaldar ciertos argumentos desplegados en su discurso de apertura recurriendo a figuras de la política y la cultura estadounidense. Para ello, González comenzaría haciendo referencia a la inauguración de la estatua de Bolívar en Nueva York, donde el presidente norteamericano Warren G. Harding, “sin duda por falta de informaciones de las personas que por lo general aconsejan a los altos funcionarios en estos actos de carácter semidiplomático” había dicho una “frase” que había “repercutido con alguna vibración extraña en Sudamérica: habló de que los únicos fundadores de la democracia americana eran Washington y Bolívar”.⁵⁴

Frente a esa expresión que parecía mancillar no sólo la “grandeza” de San Martín sino también de la nación argentina, González alegó que a él no le había dado “la impresión que había producido en otros espíritus menos prolijos del estudio histórico y del movimiento de ideas contemporáneas” porque “hacía poco tiempo que” él “había leído y había hecho conocer del

⁵¹ Stubbs, “Homenaje a la Patria de Washington”, pp. 6-9.

⁵² *Ibid.*, p. 10.

⁵³ *Ibidem.*

⁵⁴ González, Discurso de apertura en la Cámara de Senadores, pp.88-89.

(sic) público de Buenos Aires las palabras de un gran hombre norteamericano, de un gran pensador político de la época contemporánea, que seguramente el señor Harding no tuvo en cuenta, ni advirtió en el momento de su discurso inaugural”.⁵⁵

Así, el político conservador argentino procedía a citar “al senador Root, cuyo libro y los pensamientos políticos del pueblo americano” figuraban “principalmente en la representación exterior de su país, y cuya obra, desgraciadamente, poco conocida por nosotros,” proponía “un estudio extenso de la capacidad de las naciones sudamericanas para la vida democrática”, al tiempo que recordaba “el caso de San Martín en su histórico conflicto con Bolívar en Guayaquil, y al estudiar las condiciones de este conflicto, y la manera cómo se desarrolló y resolvió” concluía “con este juicio sintético: ‘El general San Martín, que vivió retirado el resto de su vida, no comprendido de sus conciudadanos nos dió al mundo la más alta lección de moral política que pueda registrarse. Y en punto a desinterés y abnegación patriótica y fervor democrático, es el único que puede compararse con Washington’”.⁵⁶

En un contexto en el que las controversias entre “bolivarianos” y “sanmartinianos” se habían visto intensificadas por la disputa en torno a cuál de esos dos héroes continentales debía ser considerado el auténtico libertador de Perú, González encontró en la figura y en los dichos del político estadounidense Elihu Root una fuente de autoridad capaz de zanjar esos desacuerdos a favor de los segundos, elevar la figura de San Martín al nivel de Washington y, por consiguiente, posicionar al pueblo argentino como el auténtico heredero y defensor de los “dos ideales patrióticos” del vencedor de Maipú: “la más absoluta libertad de los pueblos para resolver sobre sus destinos internos, y la solidaridad más completa para buscar el mismo ideal internacional dentro de las normas de la justicia y del derecho”.⁵⁷

Poco tiempo después sería el centenario de la Doctrina Monroe el que profundizaría las discusiones en torno a las distintas formas posibles de unidad y solidaridad entre las repúblicas del continente e, ineludiblemente, al papel desempeñado por Estados Unidos en la región. Frente a las numerosas voces críticas respecto del significado de aquella política para los países latinoamericanos,⁵⁸ el Ministro de Relaciones Internacionales brasileño Felix Pacheco (1879-1935) opinaba, durante la sesión especial organizada en la

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ González, Discurso de apertura en la Cámara de Senadores, p. 89.

⁵⁷ *Ibid*, p. 91.

⁵⁸ Cabe señalar que unos meses antes había tenido lugar la Quinta Conferencia Internacional Panamericana en Chile, en la cual la estructura interamericana que los Estados Unidos construyeron desde finales del siglo XIX a través de su proyecto de integración panamericano sería defendida durante el mencionado encuentro por la potencia del norte, así como por la nación anfitriona, al tiempo que sería criticado por otras delegaciones latinoamericanas.

Sociedad Brasileña de Derecho Internacional el 2 de diciembre de 1923, lo siguiente:

Por mi parte, me contento con afirmar que la enorme masa de críticas, tanto en sentido apoloético como negativo, acumuladas durante estos últimos cien años deben probar al menos una cosa, a saber, la perenne vitalidad de las afirmaciones contenidas en el memorable mensaje del 2 de diciembre de 1823.⁵⁹

Para Pacheco, el principal valor de esa “notable plataforma” era que había surgido “espontáneamente, constituyendo por esa misma razón la expresión más verdadera y vigorosa de la unión de esta prometedor seccón del mundo”.⁶⁰ En este sentido, el político y escritor brasileño aprovecharía ese diagnóstico para deslizarse a otro relacionado a las limitaciones que, en su opinión, tenían las alianzas o acuerdos particulares entre distintos países, como el pacto ABC firmado algunos años atrás:

Soy de los que tienen poca fe en las solidaridades que no son espontáneas. Generalmente carecen de esos lazos inquebrantables que unen realmente a verdaderas naciones hermanas con las mismas afinidades. No niego que a veces puedan establecer un buen entendimiento entre naciones de grupos diferentes, pero siempre están sujetas a lo transitorio o a las conveniencias ocasionales a las que sirven y nunca pueden lograr el milagro de expresar esa cohesión completa que sólo es posible entre países de un origen común cuyo avance está invariablemente dirigido por las mismas esperanzas y convicciones.⁶¹

En un momento en el que el gobierno de Brasil se encontraba preocupado por ciertas muestras de acercamiento entre Chile y Argentina, la conmemoración de la Doctrina Monroe se constituyó en una ocasión ideal para fortalecer los lazos que aquel venía tejiendo con Estados Unidos en el marco de una política exterior dirigida a conseguir el “engrandecimiento” de la nación y a consolidar su hegemonía en el sur del continente americano.⁶² Así pues, no es de extrañar que Pacheco afirmara “una vez más en nombre de Brasil” su “reconocimiento y, con ese reconocimiento,” su “estrecha solidaridad con los Estados Unidos en el mantenimiento de esa política”. Ahora bien, el Ministro también dejaría en claro que ese apoyo no excluía “la mayor independencia de pensamiento”

Véase Salceda Olivares, “México y la v Conferencia Panamericana: un campo de batalla diplomática contra el intervencionismo norteamericano”.

⁵⁹ Pacheco, Discurso pronunciado en la Sociedad Brasileña de Derecho Internacional, p. 219. Traducción mía.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Véase Cisneros y Escudé, *Historia de las relaciones exteriores argentinas*; Garay Vera, “Las carreras armamentistas navales entre Argentina, Chile y Brasil (1891-1923)”.

de su parte, da la cual fueron “siempre muy celosos”, como había quedado demostrado cuando “la cancillería del primer imperio” propuso “una alianza ofensiva y defensiva para dar una solidez aún mayor a la declaración de Monroe”.⁶³

Seguidamente, Pacheco ratificaba que la “tradicción brasileña” era “enteramente de firme apoyo al ideal panamericano del cual Monroe fue el primer vigoroso exponente, confirmando y amplificando las luminosas indicaciones del Discurso de Despedida de George Washington”, al tiempo que aprovechaba para deslizar que Brasil había sido “una de las primeras naciones americanas en aplaudir esa doctrina”.⁶⁴ De esta forma, el alto funcionario elogiaba y adscribía al ideal panamericano delineado por Estados Unidos, pero, al hacer eso, dejaba establecidas dos nociones más: que esa adhesión no era pasiva y que su país debía ocupar un lugar destacado —junto a la potencia del Norte— en el trazado y gestión de las iniciativas panamericanistas.

Hacia 1924, en ocasión del centenario de la Batalla de Ayacucho, el escritor y diplomático peruano Francisco García Calderón (1883-1953) afirmaba que “la independencia iberoamericana” —sellada durante aquella célebre victoria militar— había sentado “las bases de una evolución única”, a la cual Monroe habría contribuido a “fijar” con “su famosa doctrina” en la medida en que ésta había servido para defender “contra la invasión, tanto espiritual como material, el frágil y generoso esfuerzo de la América del Sur”.⁶⁵

Frente a una Europa que aún debía lidiar con las graves consecuencias de la guerra y poco tiempo después de que Estados Unidos invitara a Chile y a Perú a reanudar las conversaciones,⁶⁶ García Calderón entendía que el “Viejo Mundo” se estaba “americanizando”, es decir, estaba comenzando a moverse por “un vehemente deseo de paz”, a perder “su atávica fe en la guerra” y a inclinarse “ante la justicia absoluta”. A sus ojos, esto se podía observar en el hecho de que “el eje del mundo, tanto económico como moral,” se estaba desviando “hacia Nueva York, México, Río de Janeiro y el Plata, las naciones destinadas a gobernar el futuro” que, además, respondían “a una política de conciliación y paz”.⁶⁷

Así, el ensayista peruano encontraba en aquella efeméride una excusa para elevar al continente americano —dentro del cual identificaba, no obstante,

63 Pacheco, Discurso pronunciado en la Sociedad Brasileña de Derecho Internacional, pp. 220-221. Traducción mía.

64 *Ibid.*, p. 221. Traducción mía.

65 García Calderón, “Ayacucho, en retrospectiva”, p. 1193. Traducción mía.

66 En 1922 el secretario del Departamento de Estado estadounidense, Charles Evans Hughes, intervino en el conflicto al invitar tanto a Perú como a Chile a iniciar una mesa de negociación que derivó en la firma del Acuerdo de Washington, el cual preveía un arbitraje sobre las cláusulas en litigio del Tratado de Ancón firmado en 1883.

67 García Calderón, “Ayacucho, en retrospectiva”, p. 1196. Traducción mía.

una clara jerarquía de naciones— como el nuevo faro civilizatorio, en donde los ideales bolivarianos encontraban su punto de llegada y consumación en la declaración de principios efectuada en 1918 por parte de Wilson ante el Congreso de Estados Unidos:

Entre un siglo y otro, el bolivarismo y el wilsonismo se han unido, se han convertido en motivos de una misma sinfonía. El wilsonismo es visto como una manifestación del bolivarismo, como su admirable expansión espiritual. Orgullosa tanto de su doctrina como de su experiencia, América, por medio de la sugestión, el ejemplo y la razón, aspira a la conquista de otros continentes; y ofrece a los Estados diezmados por la guerra, a la Europa que, según sus profetas, se ha resignado a la decadencia y a la muerte, no solo el equilibrio deseado por Canning, sino un orden de naciones eminente fundado en elevados conceptos de justicia.⁶⁸

Esta interpretación —según la cual del encuentro o confluencia entre el proyecto original de Bolívar y los Catorce Puntos delineados por Wilson se había vuelto posible trazar un “orden de naciones” asentado en la paz y la justicia y, de ese modo, llenar el vacío dejado por la “decadencia” europea— le permitía a García Calderón construir un puente entre las dos Américas, pero también cimentar la imagen de que la grandeza americana encontraba sus raíces no sólo en ciertas contribuciones provenientes de Estados Unidos, sino también de las naciones iberoamericanas y, especialmente, del legado bolivariano.

Ahora bien, el alineamiento de Perú a Estados Unidos y a la “mesiánica voz del Presidente Wilson”⁶⁹ —efectivizado a partir de 1917 y reflejado en las palabras más bien extemporáneas de García Calderón—⁷⁰ sería problematizado por el jurista y diplomático peruano Alberto Ulloa Sotomayor (1892-1975), quien en un artículo publicado en 1925 en la revista *Mercurio Peruano* explicitaría las razones de aquella postura:

Esta política tenía dos aspectos: de un lado la solidaridad jurídica y moral con la causa de las Potencias Aliadas y Asociadas que invocaban la defensa de elevados principios de Derecho Internacional (...); de otro lado, menos exhibido pero más apreciado, el interés del Perú, que podía obtener de su abanderamiento en la gran guerra las ventajas que para la solución de su litigio con Chile se derivarían de la condenación de los imperialismos conquistadores y de la nueva organización internacional (...).

Como con la independencia de Panamá en 1903, como con la solución de la cuestión de Tacna y Arica en 1922, creyeron en 1917 y 1918 los gestores de la

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ Ulloa Sotomayor, “De Washington a Ginebra”, p. 347.

⁷⁰ Ese año Perú rompió relaciones diplomáticas con Alemania con motivo del hundimiento del barco “Lorton” en las costas de España.

política internacional del Perú que la adhesión a las actitudes de los Estados Unidos iba a captarnos su simpatía, que esta simpatía se convertiría en colaboración y que de la colaboración a la alianza había un corto camino que aquel gran pueblo, orgulloso e incomprensivo del sentido sentimental de nuestros problemas, iba a recorrer seguramente en el tiempo necesario para que sus acorazados en furia, reintegraran nuestra nacionalidad mutilada.⁷¹

De acuerdo con el político peruano, se había tratado de una “gestión diplomática inteligente” aunque atravesada por una serie de errores, entre los cuales destacaba la incapacidad de percibir la “contradicción esencial entre el carácter egoísta de la democracia norteamericana y la ideología cooperadora y altruista” de Wilson; así como de advertir el “carácter secundario y pequeño de las querellas sudamericanas, que impedía equipararlas a los problemas universales de la paz europea”.⁷²

El pesimismo y desencanto expresados en las palabras de Ulloa se explicaban debido a que “el fallo memorablemente inicuo” de Calvin Coolidge —a partir del cual se exigía proceder de manera inmediata con el plebiscito sobre el destino de Tacna y Arica— había sido visto por el pueblo y el gobierno peruano como una derrota debido a las políticas de “chilenización” que se venían implementando sobre esos territorios desde hacía cuatro décadas.⁷³ Con todo, esa postura crítica no le impedía rescatar “la ideología cooperadora y altruista” del creador de la Liga de las Naciones, de la cual Perú equivocadamente había decidido apartarse en un acto de “solidaridad” con Estados Unidos y su repudio al Tratado de Versalles y al mencionado organismo internacional.⁷⁴

Un año más tarde, la reivindicación de la figura de Wilson cobraría un nuevo ímpetu en el marco del centenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, el cual fue celebrado con la reedición de esa asamblea en suelo panameño donde asistieron delegaciones de todos los países americanos, con excepción de Paraguay. Allí, el político y diplomático colombiano Alfonso Robledo (1876-1935) sostuvo:

Bolívar fue un gran sembrador de semillas. Durante 10 años trabajó preparando el terreno para su confederación, 10 largos años porque el suelo era duro y estéril. Su espíritu luminoso y su clara visión no tomaron en cuenta a quienes le aconsejaban hacer mejor uso de la semilla que tenía en sus manos. Y poco después de sembrar la semilla, el surco que había arado se perdió de vista y se olvidó. Y pasaron los años, casi un siglo de ellos, y, apareció otro sembrador, otra figura luminosa, que observó entre las malas hierbas algo extraño y nuevo: flores de tal fragancia que bien podrían perfumar el mundo entero. Y Wilson las exhibió

⁷¹ Ulloa Sotomayor, “De Washington a Ginebra”, pp. 347-348.

⁷² *Ibid.*, p. 348.

⁷³ Véase Álvez Marín e Irrázaval Gomien, “El plebiscito sobre el destino de Tacna y Arica como solución jurídica a un conflicto bélico. El aporte de Federico Puga Borne”; León Wöppke *et al.*, “A 90 años de la política de “cooperación constructiva”. Estados Unidos y el diferendo chileno-peruano por Tacna y Arica, 1925-1929”.

⁷⁴ Ulloa Sotomayor, “De Washington a Ginebra”, p. 351.

en sus famosos catorce puntos. Y cuando el pueblo aplaudió, consta que atribuyó con noble gesto parte de ese honor al sembrador original.⁷⁵

De esta forma, el académico colombiano planteaba, por un lado, la similitud del espíritu del Congreso de Bolívar con los Catorce Puntos delineados por Wilson, demostrando que donde Bolívar había fracasado, el presidente estadounidense había sobresalido de forma extraordinaria. Pero, por el otro, al establecer ese paralelismo, Robledo dejaba asentado que el “sembrador original” de una liga de naciones americanas, es decir, de un proyecto de unión continental había sido el Libertador.

En esta misma línea, el presidente de la delegación cubana Carlos Vasseur sostenía que “Dos fuerzas diversas, pero no antagónicas” habían subsistido “desde remotos tiempos (...): la fuerza histórica del espíritu latino (...) y la fuerza vigorosa del espíritu sajón (...)”; y que había sido precisamente en Panamá, “la tierra soñada por el Libertador para que en ella se forjasen de un modo definitivo, en el orden jurídico, la unión y la paz de todos los países del continente, donde esas dos fuerzas, a la vuelta de cien años” se juntaron y concertaron, “en el orden sociológico, para los fines de la civilización americana”.⁷⁶ Ahora bien, el político y escritor cubano aclaraba a continuación que si bien habían sido “los peligros que entrañaba la Santa Alianza los que engendraron la Doctrina Monroe, que en las circunstancias en que se produjo pudo tener su más alto sentido de equidad y justicia”, el “panamericanismo verdadero” había surgido “del Congreso de Panamá (...)”.⁷⁷

De modo que el centenario de la asamblea bolivariana a la vez que reactivó los intentos por aproximar a las naciones americanas entre sí —en donde los guiños a ciertas figuras o símbolos de Estados Unidos abundaron—, habilitó también un escenario propicio para disputar los sentidos en torno al panamericanismo. En los casos de Robledo y Vasseur, esto se vio reflejado en sus búsquedas por atribuir los orígenes de dicho proyecto de unidad continental a Bolívar aunque destacando siempre los lazos existentes entre el ideal bolivariano y las ideas de Wilson o Monroe. Sin embargo, para la delegación de Nicaragua —nación que estaba atravesando una serie de tensiones con Estados Unidos que derivarían meses después en una nueva intervención militar— el encuentro conmemorativo había sido visto como una oportunidad para solicitar el cambio de sede de la Unión Panamericana de Washington a Panamá.

Esta iniciativa precipitó una firme respuesta por parte del escritor y político Ricardo Alfaro (1882-1971), quien “como panameño y como miembro de un Gobierno responsable y amigo del Gobierno de los Estados Unidos” impugnó

⁷⁵ Robledo, “El Congreso de Bolívar en Panamá, Junio de 1826”, p. 593. Traducción mía.

⁷⁶ Vasseur, *Congreso Pan-Americano conmemorativo del de Bolívar 1826-1926*, p. 114.

⁷⁷ *Ibid*, p. 115.

“abierta y decididamente esa proposición” en tanto ella envolvía “un desaire” a este último. Es que, para el delegado de la nación anfitriona, era fundamental evitar que se comprometieran las “buenas relaciones” que existían “entre la más poderosa y la más débil de las Repúblicas de América”,⁷⁸ lo cual era coherente con su apreciación respecto de la naturaleza del panamericanismo y sus principales ideólogos:

Mientras en el Sur, Bolívar cristalizaba en el Congreso de Panamá su visión anhelante de una América rica, próspera y libre; cuando en el Norte Henry Clay declaraba que esa asamblea marcaba una nueva era en la historia de la humanidad; estos dos líderes de hombres, elevándose muy por encima de sus contemporáneos y volviendo su mirada cien años hacia adelante, vislumbraban a la distancia de los años ese espléndido cuadro que el panamericanismo, noble, fecundo y orgulloso, del que ellos fueron profetas y heraldos, ofrece hoy a un mundo admirador.⁷⁹

Con todo, el centenario del Congreso de Panamá reforzó las narrativas bolivarianas que venían circulando sobre todo desde 1924, lo cual agitó nuevamente las aguas con ciertos intelectuales del sur. Así, el abogado y político chileno Miguel Cruchaga Tocornal (1869-1949) llamaba a no confundir “el Panamericanismo con la Doctrina Monroe” en la medida que el primero había nacido “antes que ésta” y era “política del continente entero”, mientras la segunda era “una política propia de Estados Unidos” que, no obstante, había “sido útil a la causa de la independencia americana” y continuaba “siendo necesaria para los estados de este continente”.⁸⁰

Sin embargo, al señalar que el panamericanismo había surgido con anterioridad a la política de 1823, Cruchaga Tocornal no atribuiría los gérmenes del mismo a la figura de Bolívar, sino a una misión diplomática argentino-chilena confiada a Manuel H. Aguirre en 1817 por el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de La Plata, Juan Martín de Pueyrredón, y el Director Supremo de Chile, Bernardo O’Higgins. De acuerdo con el político chileno, esta misión se encontraba “en primera línea entre los antecedentes que provocaron el reconocimiento por Estados Unidos de la independencia sudamericana” y era “al propio tiempo uno de los antecedentes que sirvieron

⁷⁸ Alfaro, en *Congreso Pan-Americano conmemorativo del de Bolívar 1826-1926*, pp. 208-209.

⁷⁹ Alfaro, “El panamericanismo de Bolívar y el de hoy”, p. 547. Traducción mía.

⁸⁰ Cruchaga Tocornal, “Pan-Americanismo aún antes de la Doctrina Monroe”, pp.16-17. Cabe señalar que la labor de esta figura como jefe de la legación chilena en Buenos Aires durante el Centenario de Mayo de 1910 fue central para escenificar el intenso acercamiento entre Argentina y Chile que caracterizó a dicho festejo. Al respecto, véase: Ortemberg, “Los centenarios patrios en la construcción de alianzas y rivalidades internacionales: los festejos trasandinos de 1910, la estatua de O’Higgins y los bemoles peruanos”.

para la declaración, poco más tarde, de la Doctrina Monroe, que tan señalada importancia tenía “en la política internacional del Continente”.⁸¹

A su modo de ver, “Las comunicaciones de Aguirre al Departamento de Estado” manifestaban “un gran carácter” y abundaban “en consideraciones de derecho que, aún cuando desde el primer momento no decidieron al Gobierno de Estados Unidos en favor de la causa sudamericana”, habían sido “sin duda parte importante para producir poco más tarde un cambio radical en el pensamiento de los estadistas norteamericanos y especialmente en el Presidente Monroe”.⁸² Por lo tanto, según Cruchaga Tocornal, la misión de Aguirre había sido crucial para el surgimiento del “espíritu de cooperación, estrecha solidaridad y franca amistad” entre Chile y Argentina, contribuyendo a extender la “acción libertadora” de O’Higgins y San Martín “a otros países del continente”, pero, sobre todo, sentando las bases para el nacimiento de los principios panamericanos a escala continental “aún antes de la Doctrina Monroe”.⁸³

Por su parte, el intelectual argentino Ernesto Quesada también saldría a rechazar el “panamericanismo bolivariano” que la reunión conmemorativa del Congreso de 1826 se habría propuesto difundir, argumentando que “la faz doctrinaria de aquella asamblea” había sido “más bien obra de su ministro argentino Monteagudo”⁸⁴ y que no se entendía por qué se alababa tanto la idea de su convocatoria cuando no había sido

original de Bolívar porque la tuvo antes Miranda, que deseaba una confederación general de Sudamérica, y la tuvieron Estados Unidos que, en julio de 1809, invitaron a los sudamericanos para que mandasen delegados al congreso federal a examinar (...) la eventualidad de una confederación sudamericana, y aun el chileno Martínez Rosas, en la Junta de Santiago, en noviembre 26 de 1810, hizo discutir la posibilidad de una unión de toda América por medio de un congreso general (...).⁸⁵

A su vez, el sociólogo criticaría abiertamente que una de las resoluciones de la nueva asamblea hubiera sido crear una liga americana de naciones, es decir, una suerte de “imitación panameña de la institución ginebrina”, para lo cual “habría previamente que descalificar a la organización washingtoniana existente”. En cambio, Quesada se preguntaba “¿por qué más bien no ampliar o reformar esta Unión panamericana?”; en tanto no le parecía “discreto destruir

⁸¹ Cruchaga Tocornal, “Pan-Americanismo aún antes de la Doctrina Monroe”, p. 17.

⁸² *Ibid*, p. 19.

⁸³ *Ibid*, p. 17-20.

⁸⁴ Quesada, *El panamericanismo bolivariano*, p. 15.

⁸⁵ *Ibid*, p. 16.

lo que” tenía “ya 40 años de vida para crear una nueva y parecida Liga, algo indefinida”.⁸⁶

Finalmente, el académico concluía que el “endiosamiento bolivariano” desplegado durante la asamblea conmemorativa demostraba “cuán acertada” había estado “nuestra Facultad de derecho al crear, en 1919, el curso de ‘legislación y tratados panamericanos’”, del cual él había sido profesor titular; y “cuán necesario” era “restablecer esa asignatura para exponer crítica y metódicamente la materia y ayudar a que la juventud académica la aprecie debidamente (...), substrayéndola así a las disertaciones floridas de oradores ‘a poncho limpio’ o de politiqueros al uso y de astucia criolla (...)”.⁸⁷

Con el objetivo de limitar los posibles efectos políticos y simbólicos que la exaltación de la empresa bolivariana podía tener en el juego interamericano, Quesada —ubicado ya en una postura americanista y hasta antiimperialista— sugería con sus palabras varias cuestiones: en primer lugar, que las ideas de solidaridad y unión continental no habían nacido con Bolívar, para lo cual incluso daría crédito a Estados Unidos como uno de los primeros países en impulsar las mismas; que la propuesta de crear una nueva liga de naciones resultaba perjudicial para el movimiento panamericano, el cual —en todo caso— antes de verse extinguido, era mejor que fuera reformado; y finalmente, que aportes como la cátedra por él conducida en la Universidad de Buenos Aires podían resultar fundamentales para estudiar científicamente al panamericanismo y desmontar las ficciones construidas en torno a él.

CONCLUSIONES

En medio de la crisis civilizatoria desatada tras la Primera Guerra Mundial —junto a los efectos que tuvieron la Revolución Mexicana, Rusa y la Reforma Universitaria—, numerosos intelectuales, políticos, diplomáticos y militares latinoamericanos comenzaron a vislumbrar un nuevo horizonte y rol decisivo para las naciones de su lado del Atlántico. La idea de que estas últimas parecían hallarse ante una oportunidad histórica para disputar un mayor protagonismo dentro del concierto de países considerados modernos y civilizados coincidió, a su vez, con un clima conmemorativo de carácter ciertamente excepcional. Esa intersección habilitó, pues, un terreno propicio para seguir consolidando las identidades nacionales e imaginar destinos más influyentes, al menos, a escala regional y continental.

En ese contexto, Estados Unidos surgió como un interlocutor fundamental e ineludible de aquellas búsquedas político-ideológicas como objeto de censura y alarma debido a su creciente expansionismo sobre el subcontinente

⁸⁶ *Ibid*, p. 34.

⁸⁷ *Ibid*, p. 36.

o como modelo a seguir frente a su indiscutible condición de nueva potencia mundial. Ahora bien, este escrito buscó ser sensible a los cruces, matices y tensiones que caracterizaron a otros modos en que las élites latinoamericanas se vincularon discursiva y simbólicamente con la figura de Estados Unidos a fin de resguardar sus intereses, posiciones e identidades nacionales; lo cual posibilitó moderar, en última instancia, la noción según la cual el mapa latinoamericano se encontraba atravesado, durante aquellos años, por la oposición entre antiimperialismo y panamericanismo.

Para ello, se analizaron múltiples representaciones e imágenes de la nación estadounidense que circularon en la escena regional entre 1910 y 1926, recuperando algunas voces, ideas y/o iniciativas que difícilmente puedan ser situadas de un lado u otro de la mencionada dicotomía sin que ello implique una pérdida de sentidos.⁸⁸ Asimismo, la exploración aquí propuesta buscó prestar atención a esos problemas más allá del parámetro de las historias nacionales con la intención de alcanzar una mirada que escapara —al menos en cierta medida— a la fragmentación que suele estar asociada a estas últimas y, en cambio, lograra poner de relieve algunas de las múltiples interconexiones que existieron entre las naciones americanas durante aquellos años.

Como consecuencia, es posible concluir este trabajo señalando que, en las primeras décadas del siglo xx latinoamericano, los intentos por cimentar las identidades nacionales, influir en el equilibrio de poder continental, dirimir litigios pendientes y, en ocasiones, ejercer un liderazgo regional —aunque sólo fuera simbólico o moral— se apoyaron en una serie de referencias y apelaciones a ciertos imaginarios, personajes y otros atributos de la nación estadounidense que —con intensidades diversas— muchas veces combinaron de forma estratégica y perspicaz reconocimiento, elogios, reproches, restricciones y/o prevenciones hacia ella.

⁸⁸ Paula Bruno se preguntaba justamente: “¿un intelectual latinoamericano podía ser circunstancialmente un panamericanista convencido?, ¿era el latinoamericanismo una forma superadora de los nacionalismos?, ¿qué rol podía tener España en la construcción de identidades luego de la guerra de 1898?, ¿existía la posibilidad de que un diplomático argentino tuviera una lectura positiva del avance norteamericano en el continente? Y, en un sentido complementario: en un coro dominado, hipotéticamente, por antiimperialistas latinoamericanos: ¿podía haber un diplomático argentino defensor de Estados Unidos como modelo?”; para luego sostener que: “Al asumir estas preguntas como parte de una agenda de investigación se abren las posibilidades para revisar voces que la historiografía ha considerado menores o poco representativas que ilustran otras franjas del pensamiento de las últimas décadas del siglo xix y comienzos del xx”. Bruno, “Vida diplomática, funciones estatales e identidades en tensión en el giro del siglo xix al xx. Agenda de investigación, propuestas y usos de las fuentes”, p. 79.

FUENTES

- Alfaro, Ricardo, Discurso, *Congreso Pan-Americano conmemorativo del de Bolívar 1826-1926*, Panamá, Imprenta Nacional, 1927, pp. 208-210.
- , “El panamericanismo de Bolívar y el de hoy”, *Bulletin of Pan-American Union*, núm. 6, vol. LX, 1926, pp. 551-562.
- Castro Ruiz, Carlos, “La Doctrina Monroe y el Gobierno de Chile”, *Revista Chilena*, tomo 1, 1917, pp. 270-277.
- Cruchaga Tocornal, Miguel, “Pan-Americanismo aún antes de la Doctrina Monroe”, *Revista Chilena*, núm. 76, junio de 1926.
- Dellepiane, Luis, “Panamericanismo. Concepto y programa”, *Revista Nosotros*, año 10, núm. 87, julio de 1916, pp. 16-21.
- García Calderón, Francisco, “Ayacucho, en retrospectiva”, *Bulletin of Pan-American Union*, volumen 58, 1924, pp. 1191-1196.
- González, Joaquín V., Discurso de apertura en Cámara de Senadores en *Comisión Nacional de Homenaje a Perú*, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos., 1922, pp. 86-91.
- Larrabure y Unane, Eugenio, “La solidaridad americana”, *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 9 de julio de 1910, núm. 614.
- López Portillo y Rojas, José, “La Doctrina Monroe”, *Revista Cosmos*, año 3, núm 28, 1914, pp. 458-466.
- Molinari, Diego Luis, “Mito Canning y Doctrina Monroe. A propósito de una manía”, *Revista Nosotros*, año 9, tomo xvii, 1915, pp. 86-94.
- Pacheco, Felix, Discurso pronunciado en la Sociedad Brasileña de Derecho Internacional, *Bulletin of Pan-American Union*, núm. 2, vol. LVIII, 1924, pp. 218-226.
- Quesada, Ernesto, *La evolución del panamericanismo*, Buenos Aires, Talleres gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1919.
- , *El panamericanismo bolivariano*, Buenos Aires, Imprenta Mercatali, 1927.
- Robledo, Alfonso, “El Congreso de Bolívar en Panamá, Junio de 1826”, *Bulletin of Pan-American Union*, núm. 6, vol. LX, 1926, pp. 588-596.
- Sánchez, Manuel León, “La política del Dollar”, *Cosmos*, año 2, núm. 17, 1913.
- Stubbs, Ricardo Walter, “Homenaje a la Patria de Washington”, *Revista Variedades*, año 7, 1920, pp. 6-9.
- Ulloa Sotomayor, Alberto, “De Washington a Ginebra”, *Mercurio Peruano*, año 8, núm. 87-88, 1925, pp. 347-353.
- Vasseur, Carlos, Discurso en *Congreso Pan-Americano conmemorativo del de Bolívar 1826-1926*, Panamá, Imprenta Nacional, 1927, pp. 114-115.
- Zumeta, César, “El Congreso Panamericano. Opiniones de los delegados”, *Caras y Caretas*, Buenos Aires, núm. 617, 1910.
- , *El continente enfermo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

REFERENCIAS

- Altamirano, Carlos, *La invención de Nuestra América. Obsesiones, narrativas y debates sobre la identidad de América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2021.
- Álvez Marín e Irarrázaval Gomien, “El plebiscito sobre el destino de Tacna y Arica como solución jurídica a un conflicto bélico. El aporte de Federico Puga Borne”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídico*, núm. 22, 2000, pp. 193-212. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0716-5455200002200009>
- Ardao, Arturo, “Panamericanismo y latinoamericanismo” en Zea, Leopoldo (ed.), *América Latina en sus ideas, México*, Unesco-Siglo XXI, 1986, pp. 157-171.
- Aricó, José, *La hipótesis de Justo: escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- Bender, Thomas, *Historia de los Estados Unidos, una nación entre acciones*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.
- Bergel, Martín, “América Latina, pero desde abajo. Prácticas y representaciones intelectuales de un ciclo histórico latinoamericanista. 1898-1936”, *Cuadernos de Historia*, núm. 36, 2012, pp. 7-36. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0719-12432012000100001>
- _____, “Ernesto Quesada o la ciencia como vocación”, *Políticas de la Memoria*, núms. 8-9, 2009, pp. 183-191.
- Bisso, Andrés, *Historia de la Asociación Boy Scouts Argentinos (1912-1945): El sendero cronológico*, La Plata, Teseo, 2021. DOI: <https://doi.org/10.55778/ts878826424>
- Bohoslavsky, Ernesto, “Historias conectadas y comparadas del antipopulismo de derecha en Argentina, Brasil y Chile a mediados del siglo XX”, *Anuario IEHS*, núm. 26, 2011, pp. 239-250.
- Bruno, Paula Graciela, “Estados Unidos como caleidoscopio: ensayo sobre las observaciones de viajeros y diplomáticos argentinos del fin de siglo”, *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 39, núm. 6, 2013, pp. 23-38. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_RCHA.2013.v39.42676
- _____, “Las derivas de Paul Groussac como articulador cultural: Entre exposiciones internacionales, celebraciones y eventos públicos, 1882-1911”, *Anuario IEHS*, vol. 32, núm. 1, 2017, pp. 111-134.
- _____, “Vida diplomática, funciones estatales e identidades en tensión en el giro del siglo XIX al XX. Agenda de investigación, propuestas y usos de las fuentes”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, año 11, núm. 11, 2020, pp. 67-86.
- Bruno, Paula Graciela, Pita, Alexandra y Alvarado, Marina, *Embajadoras culturales. Mujeres latinoamericanas y vida diplomática, 1860-1960*, Rosario, Prohistoria, 2021.
- Caimari, Lila, “Diplomacias postales. Los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores y la historia de las circulaciones informativas sudamericanas”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, año 11, núm. 11, 2020, pp. 31-47.
- Cándida Smith, Richard, *Improvised continent: Pan-Americanism and cultural exchange*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2017. DOI: <https://doi.org/10.9783/9780812294651>

- Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos, *Historia de las relaciones exteriores argentinas*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2000.
- Colombi, Beatriz, *Viaje intelectual: migraciones y desplazamientos en América Latina, 1880-1915*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2004.
- Cormick, Ana María, “El continente americano durante la Gran Guerra. Las miradas de Manuel Ugarte, Ernesto Quesada, Alfredo Palacios y Leopoldo Lugones”, *Cuadernos de política exterior argentina*, núm. 111, 2013, pp. 1-23.
- Degiovanni, Fernando, “Una disciplina de guerra: Pedro Henríquez Ureña y el latinoamericanismo”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, núm. 82, 2015, pp. 135-160.
- _____, *Vernacular Latin Americanisms: War, the market, and the making of a discipline*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2018.
doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctv8jp0rz>
- Del Pilar Otero, Delia, “Los bloques regionales latinoamericanos a comienzos del siglo xx. Ideología y prácticas políticas en su conformación”, *Temas de Historia Argentina y Americana*, núm. 8, 2006, pp. 143-156.
- Devés-Valdés, Eduardo, *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*, Santiago de Chile, Universidad de Santiago, 2007.
- Dulci, Tereza Maria Spyer, “O pan-americanismo em Joaquim Nabuco e Oliveira Lima”, *Anais Eletrônicos do VII Encontro Internacional da ANPHLAC*, 2006.
- _____, “As Conferências Pan-Americanas: identidades, união aduaneira e arbitragem (1889 a 1928)”, Tesis de la Maestría en Historia. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas, Universidad de San Pablo, San Pablo, 2008.
- Faber, Sebastiaan, “Learning from the Latins: Waldo Franks Progressive Pan-Americanism”, *CR: The New Centennial Review*, vol. 3, núm. 1, 2003, pp. 257-295. doi: <https://doi.org/10.1353/ncr.2003.0009>
- Funes, Patricia, *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- Funes, Patricia y Ansaldi, Waldo, “Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta”, *Sociohistórica*, vol. 3, núm. 4, 1998, pp. 13-75.
- Garay Vera, Cristián, “El atributo amazónico del Perú. La construcción de una soberanía 1903 - 1942”, *Historia crítica*, núm. 39, 2009, pp. 108-129.
doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit39.2009.07>
- _____, “Las carreras armamentistas navales entre Argentina, Chile y Brasil (1891-1923)”, *Historia crítica*, núm. 48, 2012, pp. 39-57.
doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit48.2012.03>
- Gilbert, Joseph; Legrand, Catherine y Salvatore, Ricardo (eds.), *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations*, Durham, Duke University Press, 1998. doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctv125jt1p>
- Halperin Donghi, Tulio, *Las tormentas del mundo en el Río de la Plata. Cómo pensaron su época los intelectuales del siglo xx*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2015.
- León Wöppke; Jara, Fernández, Mauricio y Mancilla González, Pablo, “A 90 años de la política de ‘cooperación constructiva’. Estados Unidos y el diferendo chileno-

- peruano por Tacna y Arica, 1925-1929”, *Historia Crítica*, núm. 73, 2019. DOI: <https://doi.org/10.7440/histcrit73.2019.09>
- Mailhe, Alejandra, “El impacto de La decadencia de Occidente de Oswald Spengler en los indigenismos latinoamericanos: el caso de Ernesto Quesada” en Dávila, Lena y Arenas, Patricia (eds.), *El americanismo germano en la antropología argentina de fines del siglo XIX al siglo XX*, Buenos Aires, Ciccus, 2020, pp. 391-425.
- Marcilhacy, David, “Une histoire culturelle de l’hispano-américanisme (1910-1930)”, Tesis doctoral, Paris, Université de Paris III, 2006.
- _____, “Bolívar, ‘Coloso de América’ y ‘Héroe de la Raza’. Un mito transnacional en los centenarios de entreguerras”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, vol. 50, núm. 2, 2020. DOI: <https://doi.org/10.4000/mcv.13747>
- Matallana, Andrea, *Nelson Rockefeller y la diplomacia del arte en América latina*, Buenos Aires, EUDEBA, 2021.
- Ortemberg, Pablo, “Los centenarios patrios en la construcción de alianzas y rivalidades internacionales: los festejos trasandinos de 1910, la estatua de O’Higgins y los bemoles peruanos”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 51, 2014.
- _____, “Los archivos diplomáticos y la historia cultural de las relaciones internacionales: Centenarios patrios conectados entre Argentina, Brasil, Chile y Perú”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, año 11, núm. 11, 2020, pp. 87-106.
- _____, “José León Suárez y la ‘diplomacia de los pueblos’: Iberoamericanismo, reformismos y festejos Centenarios en la década de 1920”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, núm. 50, 2020, pp. 41-55. DOI: <https://doi.org/10.4000/mcv.13653>
- _____, “El centenario de la Expedición Libertadora al Perú: ¿un homenaje a la confraternidad? Apropiaciones entre Argentina, Chile y Perú”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 48, núm. 1, 2021, pp. 357-382. DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v48n1.91554>
- Pita González, Alexandra, “Panamericanismo y nación”, *Anuario IEHS*, vol. 32, núm. 1, 2017, pp. 135-154.
- Pita González, Alexandra y Marichal Salinas, Carlos (coords.), *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana, 1900-1930*, México, El Colegio de México-Universidad de Colima, 2012.
- Preuss, Ori y Scarfi, Juan Pablo, “Relaciones internacionales, identidades colectivas y vida intelectual en América Latina”, *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 39, 2013, pp. 15-21.
- Riojas, Carlos y Rinke, Stefan (coords.), *América Latina en la historia global*, Buenos Aires-México, CLACSO-Siglo XXI, 2023.
- Rodríguez Campesino, Aida, “Hispanoamericanismo versus panamericanismo. España y Estados Unidos en las Exposiciones Universales del cambio de siglo (1890-1931)”, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia Contemporánea, 2019.
- Rodríguez Díaz, María del Rosario, “La Cuarta Conferencia Panamericana de 1910 y la doctrina Monroe en la prensa y diplomacia mexicana”, *Ciencia Nicolaita*, núm. 71, 2017, pp. 1-20. <https://www.cic.cn.umich.mx/cn/article/view/381>

- Salceda Olivares, Juan Manuel, “México y la V conferencia panamericana: un campo de batalla diplomática contra el intervencionismo norteamericano”, *Tzintzun*, núm. 50, 2009, pp. 61-104.
DOI: <http://tzintzun.umich.mx/index.php/TZN/article/view/1088>
- Salvatore, Ricardo (comp.), *Culturas imperiales. Experiencia y representación en América, Asia y África*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2005.
- Scarfi, Juan Pablo, *El imperio de la ley: James Brown Scott y la construcción de un orden jurídico interamericano*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Scarfi, Juan Pablo y R. Tillman, Andrew (eds.), *Cooperation and hegemony in US-Latin America relations. Revisiting the Western Hemisphere idea*, New York, Palgrave Macmillan, 2016. DOI: <https://doi.org/10.1057/9781137510747>
- Scarfi, Juan Pablo y Sheinin, David (eds.), *The New Pan-Americanism and the Structuring of Inter-American Relations*, New York, Routledge, 2022.
DOI: <https://doi.org/10.4324/9781003252672>
- Sessa, Leandro, “Aprismo y apristas en Argentina: derivas de una experiencia antiimperialista en la ‘encrucijada’ ideológica y política de los años treinta”, Tesis doctoral, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2013.
- Sheinin, David (ed.), *Beyond the ideal: Pan-Americanism in Inter-American affairs*, Westport (CT), Praeger, 2000.
- Sitman, Rosalie, “(Re) discovering America in Buenos Aires: the cultural entrepreneurship of Waldo Frank, Samuel Glusberg and Victoria Ocampo”, *Pléyade*, núm. 15, 2015, pp. 113-136.
- Tapia Figueroa, Claudio, “Política exterior chilena en la disyuntiva regional: el conflicto territorial ecuatoriano-peruano hacia 1910”, *Historia Crítica*, núm. 43, 2011, pp. 156-173. DOI: <https://doi.org/10.7440/historit43.2011.09>
- Terán, Oscar, “El primer antiimperialismo latinoamericano”, *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogos, 1986, pp. 85-97.
- Zea, Leopoldo, *Dialéctica de la conciencia americana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1976.
- Zusman, Perla, “Panamericanismo y Nacionalismo en torno al viaje de Teodoro Roosevelt al norte de la Patagonia (1913)”, *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, 2009.
- _____, “Negociando representacionalmente el panamericanismo. Estados Unidos y Argentina en la Exposición Universal de Búfalo (1901)”, *Espazo e Cultura*, núm. 29, 2011, pp. 22-34. DOI: <https://doi.org/10.12957/espacoecultura.2011.3529>
- Zusman, Perla y Hevilla, María Cristina, “Panamericanismo y arbitraje en conflictos de límites: la participación de Estados Unidos en la definición de la frontera argentino-chilena en la Puna de Atacama (1899)”, *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, vol. 23, núm. 2, 2014, pp. 95-106.
DOI: <https://doi.org/10.15446/rcdg.v23n2.38230>